

SECCION SEGUNDA

Delegación del Gobierno en Aragón

INFRACCIONES

Núm. 15.969

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, a las personas o entidades denunciadas que en anexo se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envía esta relación de expedientes a los respectivos Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para su exposición en el tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente en el BOPZ.

Los correspondientes expedientes y los documentos de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 27 de octubre de 2010. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; PRECEPTO = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA (EUROS)	PRECEPTO/ART.
5080/2010	FLORENTINA LUPU	SALILLAS DE JALON	60	L 39/2003 - 90.1
5436/2010	ABDELKHALEK LACHHAB	SABIÑANIGO	31	L 39/2003 - 90.2.e)

INFRACCIONES

Núm. 15.972

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, a las personas o entidades denunciadas que en anexo se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envía esta relación de expedientes a los respectivos Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para su exposición en el tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente en el BOPZ.

Los correspondientes expedientes y los documentos de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 27 de octubre de 2010. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; PRECEPTO = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA (EUROS)	PRECEPTO/ART.
3689/2010	RUBEN GOMEZ ROYO	BARILLAS	330	LO 1/1992 - 25.1
4171/2010	NOUR EDDINE EL BAKRI	CADREITA (CADREITA)	301	LO 1/1992 - 23.a)
4215/2010	JUAN PULIDO RAFECAS	ULLDEMOLINS	301	LO 1/1992 - 23.a)
4377/2010	DANIEL RODRIGUEZ PEREZ	LLEIDA	301	LO 1/1992 - 25.1
4547/2010	PEDRO ALTIMASVERDES VALDES	CUARTE DE HUERVA	301	LO 1/1992 - 25.1
4567/2010	FRANCISCO JAVIER AMIGOT ARRONDO	FONTELLAS	1.000	LO 1/1992 - 25.1
4800/2010	PAVEL PLAMENOV ROGOZANSKI	SOBRADIEL	301	LO 1/1992 - 25.1
4932/2010	IVAN CIRIA AYENSA	ABLITAS	301	LO 1/1992 - 25.1
5015/2010	MAXIMILIANO DANIEL TOMMASIELLO	EIVISSA	301	LO 1/1992 - 25.1
5130/2010	ANGELA MARIA COIDURAS SANAGUSTIN	HUESCA	301	LO 1/1992 - 25.1
5169/2010	CARLOS LOPEZ PESCADOR	CALATORAO	301	LO 1/1992 - 25.1
5271/2010	LUIS FERNANDO SERRANO JIMENEZ	CALAHORRA	730	LO 1/1992 - 25.1
5417/2010	JOSE RAMON DAMIA ROMERO	COCENTAINA	330	LO 1/1992 - 25.1
5527/2010	JOSE DIAZ DUAL	VILLAMAYOR DE GALLEGO	330	LO 1/1992 - 23.a)
5609/2010	CRISTIAN MARQUEZ GONZALEZ	CUARTE DE HUERVA	301	LO 1/1992 - 25.1
5665/2010	RAFAEL SANCHEZ BENITO	BIELSA	301	LO 1/1992 - 23.a)
5741/2010	JUAN GONZALO ESCOLANO LOMBARDO	CADRETE	330	LO 1/1992 - 25.1
5814/2010	MIGUEL ANGEL CASTILLO CASO	MADRID	330	LO 1/1992 - 23.n)
6066/2010	SERGIO MESA CONCEPCION	CASPE	301	LO 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES

Núm. 15.974

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del

Gobierno en Aragón, a las personas o entidades denunciadas que en anexo se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envía esta relación de expedientes a los respectivos Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para su exposición en el tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente en el BOPZ.

Los correspondientes expedientes y los documentos de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 27 de octubre de 2010. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; PRECEPTO = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA (EUROS)	PRECEPTO/ART.
4555/2010	DANIEL LOU SERRANO	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 25.1
5097/2010	RAUL ROSA GUILLEN	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 25.1
5098/2010	YOLANDA GOMEZ APARICIO	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 25.1
5518/2010	JUAN JOSE HERNANDEZ MORENO	ZARAGOZA	350	LO 1/1992 - 23.a)
5628/2010	JUAN CARLOS SANCHEZ ACERO	ZARAGOZA	3.001	L 19/2007 - 22.2
5682/2010	ELVIO ENRIQUE CAJAS RUIZ	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 23.a)
5795/2010	DAVID CALAHORRA GOMEZ GALAN	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 23.h)
5881/2010	ANIBAL RODRIGUEZ PINILLA	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 25.1
6178/2010	CARMELO CARMONA CASASUS	ZARAGOZA	350	LO 1/1992 - 23.a)
6182/2010	CARLOS CHAPADO HERNANDEZ	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 25.1
6365/2010	THIAGO DE FARIA	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 25.1
6374/2010	JIANMONG CAO	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 23.h)
6386/2010	FLORENTINO ISMAEL JESUS UTRILLA	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 23.h)
6421/2010	TARIK ECHEBKI	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 25.1
6428/2010	DAVID MUÑOZ LAFUENTE	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 23.n)
6433/2010	LUIS MIGUEL PELEGRIN PROCAS	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 23.a)
6905/2010	LISARDO GABARRÉ CLAVERIA	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 25.1
7347/2010	VICTOR ROBERTO IBARRA SEVILLANO	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 23.n)

INFRACCIONES

Núm. 15.975

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, a las personas o entidades denunciadas que en anexo se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envía esta relación de expedientes a los respectivos Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para su exposición en el tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente en el BOPZ.

Los correspondientes expedientes y los documentos de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 27 de octubre de 2010. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; PRECEPTO = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA (EUROS)	PRECEPTO/ART.
5866/2010	JOSE ALBERTO ESCOS GARCIA	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 25.1
5877/2010	FREDDY ALMONTE	ZARAGOZA	350	LO 1/1992 - 25.1
5895/2010	JESUS LALLANA CAÑETE	MONTAÑANA (ZARAGOZA)	301	LO 1/1992 - 25.1
5900/2010	CARLOS AMANCIO VEGA JIMENEZ	ZARAGOZA	400	LO 1/1992 - 23.a)
5944/2010	FERNANDO RODRIGO SOLA	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 25.1
6027/2010	PEDRO JAVIER GONZALEZ ROYO	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 25.1
6161/2010	JONATHAN GARCIA SORIANO	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 23.a)
6186/2010	EL MOSTAFA ES SERGHINI	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 25.1
6211/2010	CALIN RUS	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 23.a)
6291/2010	ALBERTO LOREN GRACIA	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 23.a)
6440/2010	BRYAN JIMENEZ DUAL	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 23.a)
6473/2010	ARTURO LATORRE GONZALEZ	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 23.a)
6499/2010	DIEGO JIMENEZ JIMENEZ	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 23.a)
6552/2010	TOMAS BACHILLER ALVAREZ	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 23.a)
6560/2010	CESAR AUGUSTO RENTERIA RODRIGUEZ	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 25.1
6631/2010	JESUS MARIA SANTIAGO CORDON	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 25.1
6716/2010	DIEGO GRACIA CAMBRA	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 25.1
6920/2010	RAFAEL FAURA CARRO	ZARAGOZA	120	LO 1/1992 - 25.1

Subdelegación del Gobierno en Zaragoza

INFRACCIONES

Núm. 15.970

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de